



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00418497- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por las cuales el estudiante Felipe Andrés AVILA (DNI. 38988888), solicita que se le autorice una inscripción fuera de termino al Practicanato Profesional de la carrera de Licenciatura en Química; y

CONSIDERANDO:

- Las causas invocadas por el estudiante;
- Lo informado por Área Gestión Alumnos;
- Lo informado por los docentes responsables del Practicanato Profesional;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la inscripción fuera de término del estudiante Felipe Andrés AVILA (DNI. 38988888), a la asignatura Practicanato Profesional de La Licenciatura en Química. -

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. -